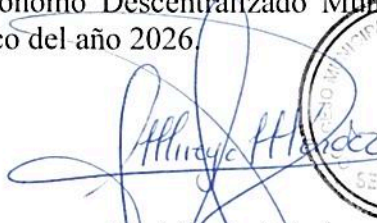


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Lunes 14 de septiembre de 2026, a las 15h00**, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo y Definitivo Debate la Segunda Reforma a la Ordenanza No. 031-GADM-AA-2025 que contiene el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2026.



Ab. Mireya Méndez
SECRETARIA DEL CONCEJO

11 de Septiembre de 2026.

